



Comunicación

# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 596-2019

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la señora **ANGELITA CAROLINA MARTINEZ RODAS**, Auxiliar de Mantenimiento III de la Sección de Servicios Generales de este Tribunal, en nota de fecha 25 de septiembre del año en curso, solicita licencia con goce de salario, del 25 de septiembre al 22 de octubre del presente año, por urgencia médica, derivado de padecimientos de salud que presenta, adjuntando para el efecto Certificado Médico emitido por el Doctor Pablo Samuel Morales Hidalgo, Médico y Cirujano, Traumatólogo y Ortopeda, en el cual indica que se le realizó Ultrasonido evidenciando proceso inflamatorio en tendón de Aquiles, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, y 152, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 69 y 74 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Conceder licencia con goce de salario, a la señora **ANGELITA CAROLINA MARTINEZ RODAS**, Auxiliar de Mantenimiento III de la Sección de Servicios Generales de este Tribunal, del 25 de septiembre al 22 de octubre del presente año;


**ARTÍCULO 2º.** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de octubre de dos mil diecinueve.

### COMUNÍQUESE:

  
Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Presidente



  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal I

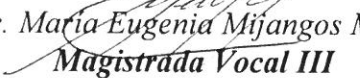
  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal II




---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Vocal III

  
Lic. Mario Ismael Aguitar Elizardi  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

  
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General

